UDEC
UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA

25- **PROGRAMA: CIENCIAS DEL DEPORTE Y LA EDUCACIÓN FISICA**

ACTA DE GRADO No. 626

La Universidad de Cundinamarca, con domicilio principal en la ciudad de Fusagasugá, representada por el Rector, el Secretario General y el Decano de la Facultad de **CIENCIAS DEL DEPORTE Y EDUCACIÓN FÍSICA,** Programa: **CIENCIAS DEL DEPORTE Y LA EDUCACIÓN FISICA** , aprobado por Acuerdo No. 032 del 03 de noviembre del año 2000, emanado del Consejo Superior, en ceremonia de graduación del día 25 del mes de Septiembre del año 2009, otorga a:

JHONATHAN FLOREZ HERNANDEZ
C.C. 80.897.469 de Bogotá D.C.

EL TÍTULO DE:

PROFESIONAL EN CIENCIAS DEL DEPORTE Y LA EDUCACIÓN FISICA

Por haber aprobado las exigencias académicas reglamentarias de la Carrera.

En nombre y representación de la Universidad de Cundinamarca, previo el juramento de rigor, se hizo entrega del diploma correspondiente.

En testimonio de lo anterior, se firma la presente Acta de Grado en la ciudad de Fusagasugá, el día 25 del mes de Septiembre del año 2009, válida para todos los efectos legales correspondientes

(FDO) EL RECTOR: **ADOLFO MIGUEL POLO SOLANO**
(FDO) EL DECANO DE LA FACULTAD: **CESAR JULIO ZABALA ARCHILA**
(FDO) EL GRADUADO: ***JHONATHAN FLOREZ HERNANDEZ***
(FDO) EL SECRETARIO GENERAL**: ADRIANO MUÑOZ BARRERA.**

Es fiel copia tomada del original en lo pertinente.
Anotada al Libro No. 2, Folio No. 626
Fusagasugá, 25 de Septiembre de 2009

JUAN MANUEL CRUZ BANOY
Profesional Universitario 1.
C. C. No.3.229.017 de Usaquén-Bogotá

Maritza Baquero Castro

UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
SEDE – FUSAGASUGA

FACULTAD : CIENCIAS DEL DEPORTE Y EDUCACION FISICA
PROGRAMA: CIENCIAS DEL DEPORTE Y LA EDUCACIÓN FISICA.
ACTA DE GRADO No: 626
LIBRO DE REGISTRO No. 002 FOLIO No 152
FECHA: 25 DE SEPTIEMBRE DE 2009
REGISTRO DE DIPLOMA: No. **5737**
FECHA DE EXPEDICION: 25 DE SEPTIEMBRE 2009

JUAN MANUEL CRUZ BANOY
Profesional Universitario I
Admisiones Registro y Control Académico
U.D.E.C.

JMCB/ Maritza Baquero Castro

En nombre de la República de Colombia
y por autorización del
Ministerio de Educación Nacional

La Universidad de Cundinamarca

Creada mediante Ordenanza No. 045/69 - Resolución No. 19530/92 - M.E.N.

Le confiere a

Jhonathan Florez Hernandez

C. C. No. 80.897.469 expedida en Bogotá D. C.

El título de

Profesional en Ciencias del Deporte y la Educación Física

Por haber aprobado las exigencias académicas reglamentarias de la carrera

En testimonio de ello se expide el presente

DIPLOMA

En la ciudad de Soacha a los 25 días de Septiembre de 2009

Rector

Decano de Facultad

Asentado al folio 152 del libro 002
Rad: 5737
Decreto No. 180 de 1981

Duplicado expedido mediante Resolución
número 104 del 4 de Septiembre de 2013